

**ENSAYO HISTORICO SOBRE
EL DR. GUILLERMO ZAPIOLA**

MARTIR DE LA FIEBRE AMARILLA

Por el Dr. RAFAEL BERRUTI

Buenos Aires

1972

Ensayo histórico sobre el Dr. Guillermo Zapiola

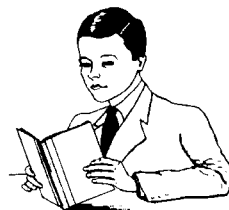
Dr. Rafael Berruti

Ejemplar descargado gratuitamente
desde www.editorialescolar.com

Nótese que este archivo PDF fue creado
con la posibilidad de efectuar búsquedas
de texto dentro de su estructura.

© Rafael Berruti, 1972
© Editorial Escolar, 2010
Vidal 2650
1428 Buenos Aires
República Argentina
Tel./Fax (011) 4543-4141
www.editorialescolar.com
info@editorialescolar.com

*No se permite la reproducción parcial o total,
la venta, el alquiler o la transformación de
este libro electrónico, en cualquier forma o por
cualquier medio, sea electrónico o mecánico,
mediante impresión, fotocopias, digitalización
u otros métodos, sin el permiso previo y escrito
del editor. Se autoriza la distribución gratuita
del presente archivo PDF. Su infracción está
penada por las leyes 11.723 y 25.446.*



EDITORIAL ESCOLAR
BUENOS AIRES



EL DOCTOR GUILLERMO ZAPIOLA
mártir de la fiebre amarilla de 1871

Se presenta este ensayo de Historia de la Medicina Argentina, referente a la personalidad del Dr. Guillermo Zapiola, filantrópico facultativo, que ofreció su vida en beneficio de la comunidad, durante la pavorosa epidemia de fiebre amarilla, que asoló a los hogares de la ciudad de Buenos Aires, en el primer semestre del año 1871.

Se hace constar, que esta monografía, se debió a una solicitud del Sr. Alberto Zapiola Obarrio, bisnieto del médico, promovida a consecuencia de la disertación que el autor de la misma, pronunciara el 19 de mayo de 1971, en el Cementerio de la Recoleta, frente a la bóveda que guarda los restos del altruista facultativo.

Este trabajo fue realizado en base al material consultado en los repositorios documentales existentes en la ciudad de Buenos Aires, tales como el Archivo General de la Nación, el Archivo de la Facultad de Medicina, el Archivo de la Recoleta, el Archivo General de Policía, la Biblioteca Nacional, la Biblioteca del Consejo Deliberante y además el Archivo de la Catedral de Morón y la documentación particular del Sr. Alberto Zapiola Obarrio.

Se expone sobre los ascendientes del médico, su nacimiento, la vida familiar, sus estudios, el casamiento y su actuación profesional y política, destacando su proyección hacia la comunidad, especialmente durante la epidemia de fiebre amarilla en Buenos Aires y en el Partido de Morón.

Al final, se citan textualmente las noticias necrológicas publicadas por los periódicos de la época, señalándose además las instituciones que se adhirieron al homenaje realizado al cumplirse el primer centenario de su fallecimiento.

Introducción

En estos momentos tan cruciales para la argentinidad, donde el excesivo materialismo parece avasallar los principios éticos que hacen del hombre el ser más importante de la creación, es necesario señalar a la generación argentina actual, la grandeza espiritual y moral de una pléyade de mártires que ofrecieron su vida en beneficio de la comunidad. Se hace referencia a uno de los eventos más trágico acontecido en la ciudad de Buenos Aires: la pavorosa epidemia de fiebre amarilla de 1871, que atacó alevosa y despiadadamente a los hogares porteños. Ahora bien, en esa lucha implacable llevada a cabo contra el flagelo amarfilico, se desempeñaron facultativos argentinos y extranjeros; doce de esos caballeros de la medicina argentina, ofrecieron sus vidas en aras del deber, tratando de salvar a la doliente población de Buenos Aires. Entre esos a póstoles de la ciencia médica del país, cabe mencionar al Dr. Guillermo Zapiola.

La Patria, no sólo se hace en los campos de batalla o desde las esferas de gobierno, sino también hacen Patria, todos aquéllos que civilmente se proyectan hacia la comunidad, como lo cumplieron hace un siglo, esos beneméritos facultativos, que en frentaron con tenacidad inquebrantable a la muerte epidémica.

Se hace necesario pues, señalar a los argentinos de hoy, el altruismo, la abnegación, la generosidad, el desprecio por los valores materiales y el desprendimiento de sus preciosas vidas en provecho de los demás, de los abnegados médicos que lucharon contra el virus amarfilico; que todo lo dieron y nada recibieron sino la muerte provocada por el flagelo que tantas veces habían atacado y vencido.

El Dr. Guillermo Zapiola ofrendó su vida en la mortífera fiebre amarilla de 1871; pero su meritoria actuación en favor de los dolientes enfermos; será recordada en una de las páginas más memorables de la Historia de la Medicina Argentina (1).

Manuel Joaquín de Zapiola

El Dr. Guillermo Zapiola descendía de una hidalga y nobilísima familia española, oriunda de la Provincia de Vizcaya, con raíces célticas, a la cual habían pertenecido ilustres individuos que habían descollado en la guerra y en la paz.

Su abuelo paterno, Manuel Joaquín de Zapiola y Oyamburú, había nacido en la villa de Orfo, Provincia de Guipuzcoa, el 9 de noviembre de 1730, siendo sus progenitores, Pedro de Zapiola y Josefa de Oyamburú (2). Fue capitán de navío de la Real Armada Española, cuando no se podía ser marino si no se era noble.

(1) Lefdo en el Cementerio de la Recoleta, el 19 de mayo de 1971, frente a la bóveda que guarda sus restos mortales.

(2) Testamento de Manuel Joaquín de Zapiola, fechado el 27 de abril de 1789. AGN. Juzgado de bienes difuntos. Tomo 17. N.º 8. Sala IX-15-5-8.

En 1759, arribó a nuestro puerto. Figuro a las órdenes del primer virrey del Río de la Plata, Pedro de Cevallos. Costeó a sus expensas la expedición militar del marqués de Casa Tilly para la toma de la Colonia del Sacramento (3). Fué eslabón inicial de una de las familias tradicionales argentinas, que dió al país diversas personalidades de relevante actuación en la milicia, la jurisprudencia, el sacerdocio y la ciencia médica.

Con Manuela Sosa, criolla perteneciente a una distinguida familia, cuyos ascendientes habían ocupado cargos honoríficos en Buenos Aires, tuvo un hijo natural-legitimado en 1788-, llamado Domingo Antonio de Zapiola, que nació el 17 de abril de 1767 y fue bautizado dos días después en la Catedral por el maestro José Antonio Acosta (4). Para su crianza, lo internó en la casa de Matías Rodríguez, cuya mujer Catalina Aspíllaga lo crió hasta los seis años; después fue enviado a España, donde cursó los estudios de primeras letras en la Escuela Pía de Archidona.

Casamiento de Manuel Joaquín de Zapiola

Afincado en Buenos Aires, Manuel Joaquín de Zapiola se dedicó al comercio de importación y exportación, como dueño y capitán de la fragata llamada Nuestra Señora de la Piedad, alias la Vizcaña (5).

En 1771, se casó con María Encarnación de Lezica y Torrezuri, hija de Juan Lezica y Torrezuri y de Elena Alquiza y Peñaranda, que también constituyeron el germen de otra tradicional familia argentina (6).

Es de notar, que el joven Domingo Antonio de Zapiola, vuelto de España por una enfermedad, residió en la casa de su progenitor, con beneplácito de su madrastra y ya convaleciente fue enviado por su padre al Colegio y Universidad de Córdoba, donde manifestando su vocación para el sacerdocio, se graduó de Dr. en Teología, llegando a ser Dean de la Catedral de Buenos Aires y fundador de una capellanía con sus bienes hereditarios. Sus restos descansan en la Catedral Metropolitana (7).

(3) Comunicaciones de Manterola, desde Cadiz a Buenos Aires.

(4) AGN. Información de Manuel Joaquín de Zapiola a favor de su hijo natural Domingo Antonio de Zapiola. Tribunales. Expediente 25. Legajo Z-3. Sala IX-42-9-4.

(5) AGN. Comerciales. Legajo 7. Expediente 6. Sala IX-30-9-2.

(6) Desde 1750 hasta 1781, Juan de Lezica y Torrezuri cumplió una trayectoria pública proficua en el Río de la Plata. Fue un comerciante acaudalado que se desempeñó como regidor defensor de pobres, fiel ejecutor, alcalde de primer voto, alférez real y procurador síndico general de la villa de Luján, de la cual había sido miembro fundador. Además promovió la construcción de los templos de Luján y la prosecución del templo de Santo Domingo de Buenos Aires, siendo patrono del mismo.

(7) AGN. Tribunales administrativos. Legajo 15. Expediente 447.

Seis fueron los hijos legítimos de Manuel Joaquín de Zapiola y de María Encarnación de Lezica, a saber: Bonifacio el primogénito, Francisco, José Matías, Agustina, Juliana y María Josefa Dolores.

Hacia 1778, la familia Zapiola residía en la calle del Cabildo (actual H. Yrigoyen), acera norte, en las cercanías de la secular institución y de la Plaza Mayor. El Censo del año citado, registra a Manuel Joaquín de Zapiola, como un comerciante, de 48 años de edad, casado con María Encarnación de Lezica, de 29 años; ambos progenitores de dos niños: Bonifacio y Francisco.

La servidumbre se componía de 11 esclavos, circunstancia que señalaba la potencialidad económica de ese gran señor de la pequeña aldea indiana (8).

Nótese que la relación afectiva previa al matrimonio, se debió al hecho de que la residencia de Juan de Lezica era contigua a la de Manuel Joaquín de Zapiola (9)

Actuación política de Manuel Joaquín de Zapiola

En 1777, fue electo procurador general del Cabildo de Buenos Aires y contribuyó con 200 pesos para la construcción del muelle (10). Al año siguiente fue designado regidor defensor de menores y al excusarse, el Cabildo rechazó su renuncia, señalando que el público no podía privarse de su empeño, debido a su "distinción y providad (11)".

Por Real Orden del 28 de mayo de 1779, se dictaminó que no podía ejercer cargos concejiles, durante un sexenio, por haber promovido entre otros, el mantenimiento del virrey Cevallos en su cargo, habiendo sido designado el sucesor; pero por mediación del virrey Vértiz, fue indultado el 10 de marzo de 1780 (12).

En 1782, vendió al gobierno la goleta "San Ignacio" de su propiedad que estaba bajo su mando, haciendo el servicio entre Buenos Aires y los puertos del Río Negro y el Puerto de San José en la costa patagónica.

(8) AGN. Padrón de la ciudad de Buenos Aires. Año 1778. Sala IX-9-7-6, f. 2. Esclavos mulatos: María Antonia, Joaquina, Vicencia, Rufina, Basilio, Sebastián, Cecilio y Fernando. Esclavos negros: Isabel, Antonio y Juan.

(9) Según el censo de 1778, Juan de Lezica, comerciante, de 65 años, casado con Elena Alquizza, de 60 años, residía en la calle del Cabildo, acera norte hacia el este, junto a la vivienda de la familia Zapiola. Sus hijos solteros Manuel de 21 años y Francisco de 17, vivían en la misma casa; 12 esclavos atendían a esta tradicional familia.

(10) Cabildo del 6 de enero de 1777 y del 12 de agosto del mismo año.

(11) Cabildo del 14 de enero de 1778.

(12) AGN. Sala IX-25-1-2 y 25-1-3.

En 1784, decidió enviar a su hijo Bonifacio Ramón hacia España y por ello, el 23 de enero, elevó una nota al virrey, concebida en los siguientes términos: "Dn. Manuel Joaquín de Zapiola, vezino y del comercio de esta ciudad, con la veneración debida a V. E. dice: tiene que despachar a un hijo para España á educar, llamado Bonifacio Ramón; de edad de ocho para nueve años; y para berificar en la Fragata Particular Sn. Franco. de Paula. A V. E. suppa. se sirva concedérle la correspondiente licencia, en que recibirá Mrd.(13)".

En 1787, desempeñó los últimos cargos concejiles, actuando como regidor segundo y vocal de la Junta Municipal de Propios y Arbitrios, durante el interinato del alcalde de primer voto, Antonio García López (14).

El deceso de Manuel Joaquín de Zapiola

Durante el virreinato de Nicolás del Campo, en 1788, remitió a su hijo José Matías, de 8 años de edad, hacia España, para educarse en las escuelas Pías de Villa Carriedo, solicitando pasaporte en La Fragata la Esperanza (15).

El 27 de abril de 1789, firmó su testamento por el cual designaba "curadora, tutora y tenedora" de las personas y bienes, a su esposa María Encarnación de Lezica. Según las cláusulas testamentarias, dejaba la mitad del quinto de sus bienes a su hijo Domingo Antonio Zapiola y de la otra mitad, 200 pesos a cada una de sus hermanas Vonila y Naviera, residentes en Orfó; sus hijos legítimos eran los herederos universales del resto de sus bienes.

El deceso de Manuel Joaquín de Zapiola aconteció el 30 de abril de 1789, "dejando a dos hijos legítimos en los Reinos de España".

Bonifacio de Zapiola y Lezica. Su actuación política.

Fue el primogénito de Manuel Joaquín de Zapiola y de María Encarnación de Lezica y vio la luz por vez primera el 14 de mayo de 1775, en la calle del Cabildo. Según ya se ha expresado, a los 8 años de edad fue enviado por su padre hacia España, para cursar los estudios de primeras letras y al regresar, ya adolescente siguió la carrera de la jurisprudencia, en la Universidad de Chuquisaca, donde se graduó de abogado.

(13) AGN. Licencias y pasaportes. Libro 17, f. 215. Sala IX-12-9-3. El pasaporte se libro 4 días después.

(14) Cabildos del 6 de enero y del 5 de febrero de 1787.

(15) El pasaporte fue concedido el 16 de mayo de 1788. AGN. Licencias y pasaportes. Libro 17, f. 216. Sala IX-12-9-3.

La actuación política social del Dr. Bonifacio Zapiola, otorgó nombradía a esta tradicional familia de Buenos Aires. Desde principios del siglo XIX, se proyectó en las instituciones de gobierno de Buenos Aires.

Fue miembro de la Real Audiencia de Charcas y de su ciudad natal y además del Tribunal Superior de Justicia, destacándose en el desempeño de esos empleos por su autoridad y rectitud de proceder.

Era esencialmente españolista y defensor de la monarquía española, pero no vio con desagrado el movimiento liberal de mayo, pues ocupó varios cargos concejiles, después de la magna revolución. En el Cabildo del 22 de mayo de 1810, al cual asistió como abogado de la Real Audiencia de Buenos Aires, votó por la permanencia del virrey Cisneros en el Cargo, ratificando la tesis del oidor Manuel José de Reyes que expresaba "que no encuentra motivo por ahora para la subrogación del virrey, pero que en caso "de que la pluralidad de este Ilustre Congreso juzgue que lo hay, pueden nombrarse de "adjuntos para el despacho del Gobierno, al Excelentísimo señor Virrey, los S.S. alcalde ordinario de primer voto y Procurador Síndico General de la Ciudad (16)".

El 3 de abril de 1812, resultó designado para ser insaculado en la elección de los miembros de la Asamblea Provisional (17).

Varias veces fue electo alcalde de la Santa Hermandad del Partido de la Matanza; ocupó interinamente el puesto de segundo bibliotecario en la Biblioteca Pública fundada por Mariano Moreno, en reemplazo de Luis José Chorroarín; fue designado elector para el nombramiento de empleos concejiles y en 1817, fue elector por los partidos de Matanza, Morón y Conchas, para la designación de los diputados representantes de la Provincia de Buenos Aires, en el Congreso de 1816 (18).

A fines de agosto de 1821, mientras se desempeñaba como alcalde de la Santa Hermandad del Partido de la Matanza, solicitó licencia para regresar a Buenos Aires, conduciendo dinero para la adquisición de chaquetines del ejército.

El casamiento de Bonifacio Zapiola

El 17 de mayo de 1826, a los 51 años de edad, el Dr. Bonifacio Zapiola contrajo nupcias con Manuela Lista y Viamonte, hija de Andrés de Lista y Suárez y de Ramona Viamonte, hermana del general Juan José Viamonte.

(16) AGN. Cabildo del 22 de mayo de 1810.

(17) Asambleas Constituyentes Argentinas por Emilio Ravignani, tomo 62, 1a. parte, p. 681.

(18) Asambleas Constituyentes Argentinas por Emilio Ravignani. Sesiones de la Junta Electoral de Buenos Aires. Sesión del 23 de diciembre de 1817. Tomo 1, p. 175.

La primera residencia de la familia de Bonifacio Zapiola estaba situada en la calle Representantes (actual Perú) N° 112 (entre Belgrano y Moreno). Esa vivienda había pertenecido a Juana de Alvisuri, casada con Agustín Pinedo y fue adquirida en público remate, el 6 de diciembre de 1823, por Bonifacio Zapiola, como mejor postor, por 4.800 pesos.

Los propietarios linderos eran los siguientes individuos: Felipe Arana por el norte y el este Manuel de Vélez por el sur y al oeste, calle de por medio, José Ramón Basavilbaso.

Se trataba de una vivienda de planta baja, con dos patios, sala, comedor, cuarto de estudio, costurero, dos dormitorios y dependencias accesorias, estando las habitaciones orientadas hacia el norte.

El 19 de diciembre de 1829, por intermedio de José María Pérez Mendoza Bonifacio Zapiola compró a Máximo Zamudio, la casa contigua, situada en la calle Representantes N° 114. Esa fue la segunda vivienda solariega de la familia Zapiola; era una propiedad más amplia construída en dos plantas. En la planta baja podían observarse la sala, la pieza de estudio, el comedor, dos dormitorios y en el primer piso, tres dormitorios, orientados hacia el sur. Dos amplios patios ventilaban los espaciosos cuartos.

Al casarse con Manuela Lista, Bonifacio Zapiola introdujo al matrimonio, 400 mil pesos. Seis hijos fueron el resultado de la unión conyugal, a saber: Guillermo, el primogénito, Zoraida, Nicanor, Bonifacio, Manuel y Octavio (19). Bonifacio Zapiola fue ve cino de prestigio y posición económica desahogada del barrio de Catedral al Sud.

El nacimiento de Guillermo Zapiola. Los primeros estudios

Guillermo Zapiola nació el 18 de febrero de 1827, en la calle Representantes N° 112, barrio de Catedral al Sud y fue bautizado 23 días más tarde, es decir, el 13 de marzo, en la Catedral. A continuación se cita textualmente el acta de bautismo:

"Viva la Confederación Argentina. Mueran los Salvajes Unitarios. Señor Juez de Primera Instancia Dr. Romualdo Gaete. En vista de lo pedido por Usfá yo Felipe Elortondo y Palacios, canónigo en el Senado del Clero y cura Rector de la Iglesia Catedral, certifico que en el libro veinte y siete de Bautismos de Españoles, en el folio treinta y cinco, se encuentra entre otras, la siguiente partida: En trece de Marzo de mil ochocientos veinte y siete, con mi licencia, el Presbítero Don Bentura Lara, bautizó solemnemente a Gavino Guillermo de veinte y tres días de edad, hijo legítimo del Doctor Don Bonifacio Zapiola y doña Manuela Lista. Fueron Padrinos Dn. Manuel de Luzuriaga y

(19) Zoraida se casó con Eladio González Videla; Nicanor con Matilde Pizarro; Bonifacio con Josefa Lery; Manuel con Eloísa Pizarro y Octavio con Dolores Salvadores.

"Doña Ramona Viamonte a quienes advirtió el parentesco espiritual y demás obligaciones. Por verdad lo firmo Tomas Xavier de Gomensoro. Lo que esta en todo conforme a su original. Catedral, Enero diez y siete de mil ochocientos cuarenta y nueve. Dios guarde a Usfá muchos años. Felipe Elortondo y Palacios (20)".

Después de cursar los estudios de primeras letras, Guillermo Zapiola fue inscripto en el Colegio de San Ignacio, regentado por los jesuitas, siendo alumno de esa importante institución educativa a partir de 1839, hasta su ingreso a la Universidad de Buenos Aires (21).

El deceso de Bonifacio Zapiola

Al contar Guillermo Zapiola 16 años de edad, falleció su padre, el 20 de junio de 1843, en la calle Representantes N.º 114. El Cementerio del Norte registró la inhumación de sus restos mortales con las expresiones siguientes: "El Cadáver del Dr. Dn. Bonifacio Zapiola, de edad de sesenta y cinco años, casado, fue sepultado en este Cementerio del Norte, en bóveda, en la Sección Novena (22)".

Se abonaron 1212 pesos por el depósito del cadáver en la bóveda del general Francisco de la Cruz.

Los gastos ocasionados por la enfermedad y el deceso de Bonifacio Zapiola alcanzaron a la cifra de 16.092 pesos; por esa circunstancia Manuela Lista debió recurrir a su madre Ramona Viamonte, quien le facilitó 10.000 pesos.

En Julio de 1851, Manuela Lista se dirigió al juez de primera instancia en lo civil Dr. Tiburcio de la Cárcova, expresándole: "Los restos del Dr. Bonifacio Zapiola yacen en el sepulcro del finado general Francisco de la Cruz, donde se pidió un lugar para depositarlo provisionalmente. Sería abusar de la paciencia con que la familia del general permite un cadáver extraño contrariando así el delicado sentimiento con que cada uno desea conservar los restos de los suyos. No es decente que los del Dr. Zapiola carezcan de un depósito propio; es ya tiempo de erigirlo sino se quiere que esos queridos y venerados restos vayan a perderse en la fosa común. Un sepulcro es indispensable construirlo cuyo costo no bajará de 15 mil pesos. Pido pues a V. S. que esta cantidad sea igualmente bajada del quinto y puesta a mi disposición con tal objeto (23).

(20) Expediente promovido por Guillermo Zapiola, en 1849, donde solicitaba la libre administración de sus bienes.

(21) Catálogo General de los alumnos del Colegio del Salvador, p. 266.

(22) Archivo de la Recoleta. Libro donde se inscribirán los cadáveres de los hombres que se han sepultado en este Cementerio del Norte - 22 de junio de 1843, f. 191.

(23) AGN. Tribunales. Sucesiones. 8782.

La testamentaría de Bonifacio Zapiola

Dejaba Bonifacio Zapiola, seis hijos legítimos menores y un hijo natural, Cecilio Zapiola, según el testamento otorgado el 28 de julio de 1825, ante el escribano Manuel de Llamas.

Según las disposiciones testamentarias, Bonifacio Zapiola declaró a su esposa, heredera universal de todos sus bienes pero señaló además que si contrajera nuevas nupcias, debía dotar con 2.000 pesos a cada una de las hermanas de aquélla: Dionisia, Rita, Rufina y Andrea. Además la declaró albacea testamentaria conjuntamente con Ramona Viamonte y Juan José Viamonte.

La potencialidad económica de ese gran señor del Buenos Aires del primer tercio del siglo XIX, estaba señalada por sus 12 propiedades, situadas en los siguientes barrios parroquiales:

- en Catedral al Sud: Representantes 112 y 114 (entre Belgrano y Moreno)
 Representantes 87 al 91 (entre Alsina e H. Irigoyen)
 Restaurador (actual Moreno) 105 (entre Perú y Chacabuco)
 Méjico 19 (entre Colón y Balcarge)
- en Monserrat: Potosí (actual Alsina) 150 y 152 (entre Chacabuco y Piedras)
- en San Telmo: Independencia 113 (entre Perú y Chacabuco)
- en Catedral al Norte: Cuyo (actual Sarmiento) 102 (entre San Martín y Florida)
- en el Socorro: Paraguay 57, 59 y 61 (entre San Martín y Florida)

El cuerpo total de bienes fue avaluado en 952.377 pesos, 7 reales.

Se sacan a colocación estos pormenores para señalar que, al morir Bonifacio Zapiola, su familia se encontraba en una posición económica privilegiada; era pues un gran señor, que había hecho su fortuna en bienes raíces, profesionalmente, con honradez.

Una vez deducidas las bajas correspondientes, del caudal testamentario le correspondieron a Guillermo Zapiola 89.019 pesos 3 reales, adjudicándosele la casa sita en la calle del Restaurador N^o 105, construída en un terreno de 10 varas de frente al sud, por 19 3/4 varas de fondo al norte, valuada en 52.213 pesos 5 reales; además 35.805 pesos 5 reales, correspondientes a los alquileres producidos por las fincas alquiladas y 1.000 pesos más correspondientes al alquiler por el inquilino Joaquín de la Costa, que habitaba la casa sita en la calle Paraguay 59.

A Manuela Lista se le adjudicaron las viviendas sitas en Representantes 112, 114 y Paraguay 57.

La libre administración de los bienes de Guillermo Zapiola

Como primogénito correspondieron a Guillermo Zapiola, la responsabilidad de mantener en lo alto el prestigio familiar y ser el ejemplo de sus hermanos menores, para ello contaba con la ayuda de su madre. Los recursos económicos que utilizaba Manuela Lista provenían del arriendo de las propiedades, pues siendo sus hijos menores de edad, no podían subastar las viviendas para sufragar los gastos familiares.

El 15 de enero de 1849, deseando obtener la mayoría de edad, para administrar libremente sus bienes, Guillermo Zapiola presentó un memorial al juez de primera instancia en lo civil, Dr. Romualdo Gaete, que decía textualmente:

"Don Guillermo Zapiola, hijo legítimo del finado Doctor Don Bonifacio Zapiola y de la Señora Doña Manuela Lista de Zapiola, de estado soltero y menor de edad ante Usía del modo mas conforme á derecho me presento y digo: Que hallandome por mi edad, por mi moralidad y buenas costumbres y por mis actitudes para administrar mis bienes, en estado de solicitar del Supremo gobierno el correspondiente permiso para administrarlos he venido á efecto de precaverme de los recaudos necesarios el ocurrir á Usía á fin de que previa citación del Ministerio de Menores y agente fiscal se digne recibirme la información sumaria que ofresco al tenor del interrogatorio siguiente y que dada en la parte que baste con las intervenciones respectivas se me entregue todo original para ocurrir donde corresponda. Interrogatorio. Primero: Por el conocimiento de mi persona, noticias de esta causa y generales de la ley, todo bajo la religión del juramento. Segundo: Los testigos que presento juren y declaren si saben, les consta, si han oído decir si mi conducta haora y siempre ha sido arreglada, no desmereciendo en lo mas mínimo de la que siempre conservó mi finado Padre y si por ello mismo me considero capaz de administrar mis bienes, consistentes en bienes raíces del mismo modo que con mis aptitudes, dando la razon de cuanto expongan. Tercero: Mi Señora Madre Doña Manuela Lista de Zapiola declare también cuanto sepa y le conste respecto á la anterior pregunta De publico notorio Publica vos y fama y comun opinion. Por tanto a Usía suplico así lo provea por ser justicia (24).

Al interrogatorio, Manuela Lista expresó que no se oponía a lo solicitado por su hijo "considerándolo hábil y capaz por sus disposiciones y arreglada conducta" para administrar sus intereses.

El primer testigo, Marcelino González, porteno, de 70 años de edad y amigo de su padre, señaló la capacidad del joven para poder administrar sus bienes y el segundo, Francisco de Paula Rivero expresó que era "un joven muy recomendable tanto por su intachable honradez, cuanto por su anhelo al trabajo. El defensor general de menores expuso al juez que era suficiente la información presentada y el 26 de febrero de 1849, Guillermo Zapiola, la elevó al Gobernador Rosas. Sobre el asunto se expidió el

(24) Expediente promovido por Guillermo Zapiola, en 1849, donde solicitaba la libre administración de sus bienes; en poder del Sr. Alberto Zapiola Obarrio.

"fiscal Lahitte, declarando que sólo el Gobernador de la Provincia podía conceder la mayoría de edad, pues no estaba comprendido en el decreto del 15 de setiembre de 1840, expresando Lahitte que "no consideraba acreditada la capacidad del suplicante".

Cabe señalar, que según el citado decreto, se declaraba toda clase de propiedad de los "traidores salvajes unitarios" a la reparación de los quebrantos inferidos por "el desnaturalizado traidor Juan Lavalle (25)".

Es decir, que se rechazó el pedido formulado por Guillermo Zapiola, alegándose su condición de unitario. El asunto quedó pendiente hasta que el 5 de marzo de 1850, el asesor general del gobierno, Dr. Bartolomé García, en un vibrante alegato defendió la petición de Guillermo Zapiola señalando que a pesar de no haber llegado a los 25 años, poseía bastante inteligencia y aptitudes naturales o adquiridas, bastante "juiciosidad" para administrar sus bienes. Por otra parte, seguía expresando el fiscal, la habilitación que solicitaba el suplicante, estaba autorizada por la ley del 17 de noviembre de 1824 (26). La solicitud presentada por Zapiola se resolvió favorablemente a principios de abril de 1850, según lo corrobora el decreto siguiente:

"Buenos Aires, Abril 2 de mil ochocientos cincuenta. Visto este expediente con lo expuesto por el Fiscal y aconsejado por el Asesor, se concede á Don Guillermo Zapiola, venia de edad para administrar libremente sus bienes. En consecuencia vuelva este expediente á la Escribanía Mayor á fin de que dando un testimonio de él á la parte interesada le sirva para el ejercicio de sus derechos. Rúbrica de Su Excelencia (27)".

La graduación universitaria de Guillermo Zapiola

En 1845, en plena hegemonía rosista, Guillermo Zapiola comenzó los estudios de medicina, después de haber aprobado los estudios preparatorios en la Universidad de Buenos Aires. El joven estudiaba afanosamente, deseando coronar sus esfuerzos con su graduación. Lamentablemente en la Facultad de Medicina, no existen constancias relativas a su ingreso y a su vida estudiantil. Asistió a las clases dictadas en la primitiva Facultad situada en la calle del Comercio (actual Humberto Primo) entre Balcarce y Defensa, frente a la Parroquia de San Telmo y en el Hospital General de Hombres, situado frente a la misma Facultad.

(25) Registro Oficial de la Provincia de Buenos Aires. Año 1840. N.º 9. Libro 19, p. 139-144.

(26) El decreto sancionado por la Junta de Representantes de la Provincia de Buenos Aires, decía: "Hasta la publicación de la ley que designe la edad para entrar en el goce de los derechos civiles, se autoriza al gobierno para que conozca y resuelva en las solicitudes que promuevan individuos mayores de 20 años relativas a la habilitación de edad para la administración de sus bienes". Registro Oficial de la Provincia de Buenos Aires, año 1824, p. 106.

(27) Expediente promovido por Guillermo Zapiola en 1849 ... f. 9 v.

En 1850, con su condiscípulo Adolfo Argerich, fue alumno del Dr. Francisco J. Muñiz, en la cátedra de obstetricia.

Guillermo Zapiola se graduó el 14 de abril de 1851, según la siguiente lacónica certificación existente en las Actas del Tribunal de Medicina:

"1851. Abril 14. Reunidos en este día los Señores del Tribunal examinaron y aprobaron "por unanimidad de votos en las Facultades de Medicina, Cirugía y Partos a Don Guillermo Zapiola por lo que se le confirió el título de profesor en ellas, previo el juramento "de ley. Eugenio Pérez" (28)

No se conoce el título de su tesis, ni existe en el Archivo de la Facultad de Medicina de Buenos Aires; talvez se habrá extraviado, como la mayoría de los trabajos presentados en la época de Rosas.

El diploma otorgado a Guillermo Zapiola, estaba redactado en los siguientes términos:

"El Presidente y Vocales del Tribunal de Medicina de Buenos Aires

"Habiendo acreditado en debida forma D. Guillermo Zapiola, natural de Buenos Aires, "de edad de 24 años, que reúne los requisitos prescriptos por nuestro Reglamento actual, para obtener el Título de Profesor en Medicina, Cirugía y Partos, y hecho constar su suficiencia ante este Tribunal, rindiendo el competente examen y mereciendo nuestra aprobación por unanimidad le espedimos este Título sellado con el sello mayor de este Tribunal y refrendado por nuestro Secretario, en virtud del cual se le autoriza para ejercer libremente la facultad de Medicina, Cirugía y Partos en los términos que previenen nuestras leyes y reglamentos, concediendosele las prerrogativas y derechos que como á tal le corresponden. Dado en Buenos Aires a 14 de abril de mil ochocientos cincuenta y uno, año 42 de la Libertad, 36 de la Independencia y 22 de la Confederación Argentina.

"Dr. Franco. P. Almeyra - Matías Rivero - dn. Juan José Fontana - Dr. Eugenio Pérez (secretario).

"Título de Profesor de Medicina, Cirugía y Partos en favor de D. Guillermo Zapiola (29)".

Su hermano Nicanor Zapiola también se graduó en la Facultad de Medicina, en 1851, desconociéndose el título de su tesis. He aquí la nómina de los facultativos que se graduaron en ese mismo año: Adolfo Argerich y Aurelio French -ambos víctimas de la fiebre amarilla de 1871-, Joaquín D. Arriola, Manuel Biedma, Federico Cossio,

(28) Archivo de la Facultad de Medicina de Buenos Aires. Actas 1844-1852, f. 13 v.

(29) En el borde superior dice: .Viva la Confederación Argentina! y en el sello "1851" "Mueran los salvajes unitarios Vivan los federales".

Juan A. M. Crosby, Osvaldo Egúfa, Ramón Landívar, Federico Mejía, Benito Méndez González, Baldomero Pampleya, Fernando M. Patrón, Nicomedes Reinal, José M. Sueldo, Juan Sullivan, José María de Uriarte, Juan Augusto Vivar y Edmundo Welly Day (30)

En 1851, a los 24 años de edad, el joven médico se lanzaba de lleno a su carrera profesional. Sus ascendientes habían cumplido una meritoria actuación en beneficio de la Patria y de la comunidad. Bastábale recordar la obra realizada por su padre Bonifacio Zapiola, en la Real Audiencia de Charcas y de Buenos Aires; la heroica y patriótica trayectoria de su tío, el general José Matías Zapiola, en las guerras de la independencia, junto al general San Martín; la brillante actuación de su tío, el coronel Ramón Lista en Ituzaingó y en Caseros; la relevante obra política de su abuelo paterno, Manuel Joaquín de Zapiola y de su tío abuelo materno el general Juan José Viamonte.

Debía, pues, Guillermo Zapiola, mantener en lo alto el prestigio familiar y acrecentar la obra cumplida por sus antecesores y así lo llevó a cabo en las dos décadas siguientes a su graduación, hasta que la muerte epidémica, tronchó la vida de ese abnegado médico porteño, en plena madurez de su existencia.

El casamiento de Guillermo Zapiola

Durante la época de su graduación, Guillermo Zapiola visitaba a la familia de Obarrio, de gran trascendencia social en el Buenos Aires del primer tercio del siglo XIX.

En 1853, el noyel facultativo, contrajo nupcias con su prima segunda, María de las Nieves Obarrio Lezica, hija de Manuel de Obarrio y de María Josefa Lezica (31). Es interesante señalar que, María Josefa de Lezica era hija de Francisco de las Llagas de Lezica y de María de las Nieves Reyna y por consiguiente nieta de Juan de Lezica y Torrezuri (32).

(30) Facultad de Medicina de Buenos Aires. Catálogo de la colección de tesis Año 1851.

(31) Manuel de Obarrio, natural de la villa y corte de Madrid era hijo de Ramón de Obarrio, nacido en Lugo y de Bernarda Fernández, natural de Madrid.

Se casó con María Josefa Cesárea Lezica; de este matrimonio nacieron seis hijos, a saber: Francisco, Mariano, Josefa, María de las Nieves, Inés y Ramón Manuel. Se desempeñó como ayudante de Liniers, en la primera invasión inglesa. Recibió la distinción de caballero de la Real Orden de Isabel la Católica. Manuel de Obarrio poseía dos fincas, situadas en Madrid, administradas por el conde de Valle Hermoso.

(32) Francisco de Lezica desempeñó los siguientes cargos en el Cabildo de Buenos Aires: regidor segundo, diputado de policía y vocal de la Junta Municipal de Propios y Arbitrios en 1802, alcalde de primer voto en 1806 y albacea testamentario de su hermano Francisco Javier en 1808.

El matrimonio residió en la casa sita en la calle Representantes 112, propiedad de Manuela Lista, donde Guillermo Zapiola estableció su consultorio en la pieza de estudio que había pertenecido a su padre y allí atendía a los vecinos del barrio de Catedral al Sud.

En esa vivienda nació su primera hija llamada Marfa (33).

Es necesario señalar, que Marfa de las Nieves Obarrio de Zapiola acompañó a su esposo en todo momento, compartiendo sus alegrías y sinsabores, tanto familiar como profesionalmente y por consiguiente fue la compañera ideal de ese abnegado facultativo (34).

El deceso de Manuela Lista y Viamonte

Fallecido Bonifacio Zapiola en 1843, su esposa Manuela Lista, con su primogénito Guillermo Zapiola, se encargó de la dirección y del mantenimiento del hogar.

A causa de los excesivos gastos familiares, Manuela Lista debió solicitar dinero en préstamo a su madre Ramona Viamonte y a otros individuos e hipotecar la casa de la calle Representantes 112 (35).

El 26 de abril de 1854, alquiló la vivienda de la calle Representantes 114 a su yerno Eladio González Videla, casado con su hija Zoraida, por el término de 6 años.

Todos estos apremios económicos aniquilaron la salud de Manuela Lista que falleció el 16 de setiembre de 1856, a los 48 años de edad. Sus restos mortales fueron inhumados en el Cementerio del Norte en la sección novena (36).

(33) Marfa Zapiola Obarrio contrajo nupcias con Emilio Giménez Bustamante, quien se doctoró en jurisprudencia en 1876; fue juez de la Cámara Federal, miembro de la Municipalidad de Buenos Aires, diputado de la legislatura de la Provincia de Buenos Aires y Académico de la Facultad de Derecho.

(34) A continuación se citan los matrimonios efectuados por los hermanos de Marfa de las Nieves Obarrio de Zapiola: Francisco con Margarita Luzuriaga; Mariano con Corina González; Josefa con José Marfa Zapiola, Inés con Felipe de la Paz Arana y Ramón Manuel falleció soltero.

(35) El dinero solicitado en préstamo incluyendo la hipoteca de la casa sita en Representantes 112, alcanzó a 166300 pesos, siendo los acreedores Sandalio Mansilla, Antonio José Moreira, Antonio de la Peña y José Fuentes de Arguibel.

(36) Archivo de la Recoleta, Libro donde se suscribirán los cadáveres de las mujeres que se han sepultado en este cementerio, 16 de setiembre de 1856, f. 165.

Guillermo Zapiola se ocupó de todos los pormenores del deceso de su madre, abonando todos los gastos funerarios; los funerales fueron realizados en la Iglesia de San Francisco (37).

La testamentaria de Manuela Lista

Manuela Lista falleció sin dejar disposición testamentaria y Guillermo Zapiola, a propuesta de su cuñado Eladio González Videla, fue designado albacea dativo y curador de sus hermanos menores, Manuel y Octavio, siendo fiador José Zenón Videla.

De tal manera, al joven médico de 29 años de edad y jefe de familia le cupo la gran responsabilidad de orientar a sus hermanos menores y ocuparse de la testamentaria de su madre (38).

La cuenta de partición y adjudicación de los bienes de Manuela Lista fue realizada por el contador Mariano Vega. El cuerpo general de bienes estaba constituido por tres propiedades situadas en las calles Representantes 112, Representantes 114 y Paraguay 57, siendo los herederos Guillermo, Nicanor y Bonifacio, mayores de edad; Manuel, Octavio y Bernabé por su madre Zoraida y representado por su padre; menores de edad (39).

El 10 de marzo de 1857, Guillermo Zapiola solicitó al juez la venta de las tres fincas, para hacer frente a los gastos pues no poseía "efectivo", lamentándose no poder adquirir las dos casas de la calle Representantes que habían constituido el hogar de la familia Zapiola.

La vivienda de la calle Representantes 112 fue adquirida por Francisco Pla, el 18 de junio de 1857; ese mismo día, la casa de la calle Representantes 114, fue vendida a Felipe de la Paz Arana; la tercera vivienda fue adjudicada en especies por ser imposible su venta.

(37) He aquí el detalle de los gastos: funerales en San Francisco 3.300 pesos; ataúd de caoba y plomo: 2.000 pesos; fúnebre de primera clase: 150 pesos; adornos extraordinarios: 650 pesos; 30 misas: 1.200 pesos; licencia parroquial para sepultar el cadáver: 100 pesos; alquiler de carruajes a la Recoleta: 1.360 pesos; viaje de la diligencia a Flores y 5 carruajes para el acompañamiento de Manuela Lista: 530 pesos.

(38) El 27 de setiembre de 1856, Bonifacio Rufino Zapiola, nacido el 11 de julio de 1833 y bautizado en la Parroquia de Catedral al Sud el 11 de diciembre del mismo año, siendo padrinos Luciano y Rita Lista, solicitó al juez la correspondiente licencia para administrar sus bienes. Parroquia de Catedral al Sud. Libro de Bautismos. Blancos, N.º 29, f. 56.

(39) Antonio Domínguez, Luis González y Agustín Rodríguez, realizaron la tasación de las propiedades de Manuela Lista, en el ramo de herrería, carpintería y albañilería respectivamente.

Según la partición de los bienes, correspondieron a Zapiola 147.634 pesos, adjudicándosele esa cantidad de la siguiente forma: 1.600 pesos en muebles; 13.226 pesos sobre la finca de la calle Paraguay 57; 127.229 pesos sobre la casa de Representantes 114 y 5.579 pesos, que existían en su poder.

El 22 de setiembre de 1858, el médico solicitó al juez, el dinero perteneciente a los menores que estaba depositado en la Casa de Moneda, no sólo para subvenir a las primeras necesidades, sino para colocar el sobrante a interés, para el beneficio de aquéllos (40).

Guillermo Zapiola y la Asociación médica bonaerense

El 18 de abril de 1860, se creó la Asociación médica bonaerense, institución científica, de gran repercusión en el ambiente profesional de la medicina, en el último tercio del siglo XIX.

El acto de fundación se llevó a cabo en la casa del Dr. Manuel Augusto Montes de Oca, sita en Tacuarí 77. El Dr. Guillermo Zapiola, se contaba entre los miembros titulares. Al carecer de local propio, las reuniones científicas se efectuaban en el domicilio de los asociados. Cabe señalar que el 28 de marzo de 1861, la reunión se llevó a cabo en la vivienda de Zapiola, sita en la calle Independencia 117, entre Perú y Chacabuco, en el barrio de San Telmo.

Zapiola fue un miembro activo de esa afamada sociedad, y al fundarse la Revista Médico Quirúrgica en abril de 1864, se publicaron en sus páginas (41), noticias de sus casos clínicos.

Miembro de la Municipalidad de Buenos Aires

Durante el bienio 1860-1861, el Dr. Zapiola se desempeñó como miembro del Consejo Municipal de la ciudad de Buenos Aires, siendo electo el 15 de enero de 1860, municipal por la Parroquia de la Concepción. En la sesión del 19 de febrero del mismo año fue designado miembro de la Comisión de Higiene de la Municipalidad, con los doctores Almeida y González Catán (42).

Fueron sumamente interesantes las medidas promovidas por el médico en be

(40) AGN. Tribunales. Sucesiones. Testamentaría de Manuela Lista. N° 6525.

(41) Revista Médico Quirúrgica. Tomo 6, p. 311.

(42) Actas del Consejo Municipal de la ciudad de Buenos Aires. Año 1860, p. 6 y 10.

neficio de la higiene pública, tales como las reparaciones en el Hospital General de Hombres, sito en la calle Comercio (actual Humerto 19) frente a la Facultad de Medicina; el empedrado de la calle Estados Unidos entre Chacabuco y Piedras; la colocación de personal policial en los corrales de abasto; la reparación de las letrinas en las fondas y en los fondines; el otorgamiento del permiso a José R. Oyuela para establecer un mercado de Abasto en el barrio de la Boca; el abono del importe de la compra del vestuario de los dementes a Patricio Peralta Ramos y además aconsejó que no se permitiera a Juan Bautista Pradere la instalación de una tintorería en la calle de Mayo 22, por ser un local insalubre. También denunció la infracción a la ordenanza sobre la carne, pues se la conducía a caballo en algunos parajes.

En el año 1861, volvió a formar parte de la Comisión de Higiene de la Comisión Municipal con los doctores Mejía y Larrosa. Apoyado por el Dr. Carlos Furst aconsejó que se empedrase la calle Lima, desde Venezuela hacia el sur, alegando que se da ba preferencia a las calles del oeste, siendo escaso el empedrado en los barrios de los extramuros del sur. Apoyó la iniciativa de los vecinos de la Concepción para establecer un mercado de Abasto en la Plaza Independencia y en la Plaza del Comercio. Es interesante señalar que fue partícipe del proyecto del Dr. Furst relativo a la higiene pública en base a los datos suministrados por cada parroquia, indagando la causa de la insalubridad por el estudio de la topografía de las mismas.

También en ese interesante proyecto se exponía que los certificados de defunción fuesen otorgados por los facultativos. Para impedir las inundaciones en la zona norte de la ciudad, solicitó que se tomasen precauciones en la calle Paraguay, en la zona de la desembocadura del Zanjón de Matorras.

Cabe recordar también, su iniciativa, apoyada por Furst y Cosme Beccar entre otros, de erigir una estatua al general San Martín.

La comisión médica de la campaña de Pavón

Guillermo Zapiola formó parte de la Comisión médica que actuó en la campaña de Pavón, en el año 1861.

La Comisión médica, presidida por el Dr. Juan José Montes de Oca, estaba formada por los siguientes facultativos: Carlos Furst, Santiago Pulis, Manuel Augusto Montes de Oca, José Pereyra Lucena, Adolfo Peralta, Máximo Gamboa y Guillermo Zapiola (43). Miguel Gallegos actuaba como boticario y los practicantes Juan Antonio Argerich y N. Lemus, fueron destinados a la escuadra. El 10 de setiembre de 1861, a las 9 $\frac{1}{2}$, los miembros de dicha comisión se embarcaron en el vapor Dolorcitas, con

(43) La familia Zapiola posee una foto de la Comisión Médica de la campaña de Pavón, fechada en San Nicolás en 1861.

destino a San Nicolás.

Senador de la Provincia de Buenos Aires

En 1862, Guillermo Zapiola fue electo senador provincial, asistiendo a las sesiones de la Cámara de Senadores relativas a la implantación del régimen constitucional y al establecimiento de las autoridades de la Nación.

También tomó parte en las deliberaciones de la legislatura de la Provincia de Buenos Aires, relativas a la residencia de las autoridades nacionales (44).

Hombre de prestigio y de múltiple acción e íntimo amigo de Adolfo Alsina, se consagró plenamente a las lides democráticas y actuó con valentía en los comicios, sin abandonar la lucha (45).

El proyecto sobre el hospital de sangre

En 1866, residiendo en la casa sita en la calle Chacabuco 257, entre Independencia y Chile, participó de la iniciativa promovida por varios vecinos del mismo barrio para la creación de un hospital de sangre parroquial, destinado a recibir el excedente de la cantidad de heridos que no podían asistir en los hospitales militares y especialmente en el Hospital Militar de Retiro. Era la época de la guerra contra el Paraguay y Zapiola con Juan A. Areco, Eduardo Taylor, Cipriano Ballesteros y León Orma propuso la creación de ese nosocomio. La reunión se realizó en la casa del Dr. Zapiola, el 2 de octubre de 1866, a las 19, siendo designado vocal de la comisión presidida por el sacerdote José María Zúñiga.

El deceso del Dr. Carlos Furst

El 16 de febrero de 1864, Guillermo Zapiola atestiguó el deceso de su prima Mercedes Zapiola, hija del general José Matías Zapiola, casada con el Dr. Carlos Furst.

El 14 de abril de 1867, fue llamado con urgencia de la casa del Dr. Furst, sita en la calle Perú 245, barrio de San Telmo, para que lo asistiese pues se encontraba gravemente enfermo de cólera. El Dr. Furst había regresado ese mismo día de San Nicolás de los Arroyos, donde había actuado con el Dr. Santiago Larrosa en la epidemia de cólera desarrollada en esa misma localidad (46).

(44) Ravignani Emilio -Asambleas Constituyentes Argentinas, tomo 4 y tomo 5.

(45) Adolfo Alsina le obsequió una mesa en prenda de amistad.

(46) Berruti, Rafael - La actuación de los doctores Larrosa y Furst en el cólera de San Nicolás de los Arroyos.

Ese facultativo, de inmediato fue atendido por los doctores Guillermo Zapiola, Santiago Larrosa y Guillermo Rawson, quienes le prodigaron todos los auxilios de la ciencia médica; pero sus esfuerzos fueron inútiles pues Furst falleció el 15 de abril de 1867.

Cirujano militar

En 1867, Guillermo Zapiola se desempeñó diariamente como cirujano del Regimiento Nº 1 de Guardias Nacionales de Infantería Activa, según se atestigua en la siguiente notificación que le cursara Emilio Castro, Gobernador de la Provincia de Buenos Aires, concebida en los siguientes términos: "Al cirujano del Regimiento, Dr. Guillermo Zapiola. Se hace necesario e indispensable, bajo las penas que marca la ordenanza, que concurra U. al cuartel diariamente, á llenar los servicios como cirujano del Regimiento. Dios gue. a U. (47)".

Vecino del barrio de la Concepción

Guillermo Zapiola nació en la casa de la calle Representantes 112, barrio de Catedral al Sud; durante su mocedad habitó la casa contigua, Representantes 114; ambas fincas pertenecían a sus progenitores. Después de su casamiento se mudó a la vivienda sita en la calle Independencia 117, entre Perú y Chacabuco, residiendo allí con su esposa y con sus cuatro primeras hijas). Esa propiedad pertenecía a Celina Sánchez; estaba edificada en un solar de 11 1/2 varas de frente por 31 varas de fondo y poseía 12 cuartos de material.

Finalmente se trasladó al barrio de la Concepción, llegando a ser Juez de Paz de dicho tradicional barrio. Allí residió en dos viviendas, la primera estaba situada en Chacabuco 257, entre Independencia y Chile, siendo su propietario Eugenio Pérez del Cerro y la segunda estaba ubicada en la calle Piedras 250, en la misma manzana.

Hacia 1869, en esta última finca, el facultativo vivía con su esposa y sus hijos María de 15 años, Manuela de 12, Belén de 11, Lucila de 8, Guillermo de 4 y Matilde de un año. También residían en dicha casa su hermano Octavio, de 28 años de edad, empleado, casado con Dolores Salvadores de 21 años, progenitores de Bonifacio y Octavio; sus tías maternas Andrea Lista, de 60 años de edad y Rufina Lista de 50 años, ambas solteras y el niño Juan M. Zapiola, de 13 años de edad. El personal de servicio estaba compuesto por tres personas: Genoveva Cortés, Justa Sosa e Ireneo Rodríguez (48).

(47) Documento fechado el 27 de enero de 1867; en poder del Sr. Alberto Zapiola Obarrio.

(48) AGN. Primer censo argentino. Año 1869, sección cuarta. Manuela, Belén, Lucila y Matilde fallecieron solteras. Belén fue propulsora de la edificación del Colegio Parroquial de la Concepción. Lucila se desempeñó como presidenta del Taller de San Vicente de Paul de la misma parroquia y Matilde le sucedió en el mismo cargo y además actuó como secretaria de la Liga Patriótica Argentina (nº 4) y de la Caja Dotal de Obreras.

Guillermo Zapiola Obarrio, casado con Petrona Marisquirena Iribas, fue inspector general de Impuestos Internos y propulsor del Barrio de las Catalinas, actual barrio Villa Urquiza.

Era vecino del procurador Oscar Sumblad, casado con Angela Alzaga.

Actuación profesional

Guillermo Zapiola desempeñó su profesión en los barrios de Catedral al Sud, San Telmo, Concepción y Monserrat. Atendía a sus pacientes no sólo en su domicilio si no también en las viviendas de los vecinos de los barrios citados, sin hacer distinciones de rango o posición social. Es interesante señalar que, en 1870, con el Dr. Eduardo Wilde, prestó auxilios a Juan Urioste, la primera víctima del tranvía a caballo.

Paralelamente a esa actividad particular, ejercía su humanitaria función en el Hospital General de Hombres, en la Casa de los Niños Expósitos y en la Sociedad de Socorros Mutuos Española. En esta última institución, ofreció sus servicios gratuitamente, cuando se produjo la deserción de los médicos durante la epidemia de fiebre amarilla, duplicando sus tareas, en detrimento de su salud (49).

La fiebre amarilla de 1871

A mediados de enero de 1871, la ciudad de Buenos Aires había sido invadida por el virus de la fiebre amarilla, que, procedente de Asunción del Paraguay, se apostó en dos manzanas del barrio de San Telmo.

Hacia el 9 de febrero del citado año, el mortífero flagelo, abandonó los locales primitivos situados en la calle Bolívar 392 y Cochabamba 113 y penetró en el barrio de la Concepción, donde actuaba uno de los 12 mártires de la mortal enfermedad: el Dr. Guillermo Zapiola, conjuntamente con sus colegas José Teodoro Baca y Sinfоро Amoedo (50).

Fue en esa pavorosa epidemia donde la personalidad de Zapiola se proyectó en beneficio de los dolientes amarílicos. Veamos algunos casos asistidos por el médico: Jacinto Sarmiento en Chacabuco 311; Rafaela Segovia en Cochabamba frente al 192; Ramón Zabala, peón de tropa, enfermo de cólera, en el Mercado del Sud; Francisco de Santa Coloma y Azcuénaga y su hijo Roque, fallecidos en la localidad de Quilmes y Desiderio Salabel, en Piedras 339 (51).

(49) Al fallecer Zapiola, el Dr. Blancas fue propuesto por la Sociedad de Beneficencia para actuar en la Casa de los Niños Expósitos.

(50) Berruti, Rafael. La epidemia de fiebre amarilla de 1871. Boletín de la Academia Nacional de Medicina, volumen 49, 2º semestre de 1971, p. 543-575.

(51) Archivo General de la Policía de la Capital - Sección 16, 24 de febrero de 1871, f. 300.

Cuando la peste comenzó su obra destructora en los barrios de San Telmo y Concepción, el abnegado facultativo envió a su familia a una quinta alquilada, sita en el pueblo de Morón, para librarla del flagelo. Fue entonces, cuando luchó enérgicamente contra la fiebre amarilla, tratando de salvar la vida de los menesterosos residentes en los barrios citados, al mismo tiempo que atendía a los primeros casos de la misma enfermedad ocurridos en la cabaña del Sr. Santiago Amaral, en el Pueblo de Morón, a saber: Flora Pinto de Pico y Blas S. Pico, quienes, no obstante los esmerados cuidados que le prodigara, fallecieron el 3 y el 5 de marzo de 1871, respectivamente.

El deceso del Dr. Guillermo Zapiola

La excesiva y agotadora tarea desempeñada por el benemérito facultativo, para combatir la mortífera enfermedad, que diariamente se ensañaba contra la población de escasos recursos económicos, agotaron sus energías, siendo atacado por el mismo mal, que tantas veces había vencido. La noticia de su enfermedad fue publicada en los principales periódicos de Buenos Aires. La Tribuna expresaba: "Tenemos el pesar de anunciar que el estado del Dr. Zapiola, que se halla en Morón, enfermo de la fiebre amarilla, es muy alarmante (52)".

En La Prensa se leía: "Este digno facultativo, se halla gravemente enfermo en Morón. Se desespera salvarlo (53)". La Nación decía: "El Dr. Zapiola que se encuentra enfermo en Morón, continúa en un estado de gravedad que es de desear sea precursor de una pronta mejoría (54)".

Al enterarse de su enfermedad, la Comisión Popular de Salubridad, envió a los doctores Hyron, Finsani y Dubreil para que le prestasen los recursos de la ciencia médica; pero el resultado fue infructuoso, pues la enfermedad hizo crisis el 10 de mayo de 1871, en el pueblo de Morón. La partida de defunción decía textualmente: "El día primero del mes de mayo del Año del Señor de mil ochocientos setenta y uno, el infrascripto, Cura Vicario de este Partido de Morón, dio licencia para sepultar el cadáver del Dr. Dn. Guillermo Zapiola, de 45 años de edad, natural de Buenos Aires, domiciliado en la misma ciudad, calle Piedras 250, de estado casado con María Obarrio, que murió el día de hoy de fiebre amarilla, según el testimonio del Dr. Camelino y del Sr. Tte. de Cura Dr. José G. Iglesias. Se ignora si hizo testamento. No recibí los Santos Sacramentos. Firmado: Dr. Domingo Cobos, cura vicario del Partido. José González e Iglesias, testigo (55).

(52) La Tribuna, lunes 10 y martes 2 de mayo de 1871. Boletín del día.

(53) La Prensa, 10 de mayo de 1871. Boletín del día.

(54) La Nación, 2 de mayo de 1871. Crónica del día.

(55) Libro de Muertos de la Catedral de Morón. N.º 7, f. 104.

Comentarios periodísticos

El deceso del Dr. Guillermo Zapiola fue comentado en los periódicos porteños. A continuación se citan textualmente las notas necrológicas.

La Prensa comentó el hecho en forma lacónica: "Este apreciable facultativo ha "muerto ayer en Morón, víctima de la epidemia que tantas vidas preciosas ha arrebatado "de nuestra sociedad. Paz en la tumba de ese apóstol de la ciencia (56)".

El Nacional destacó la obra del galeno: "Tenemos el sentimiento de dar la tris "te nueva del fallecimiento de los doctores Zapiola y Gil Méndez. Con verdadero dolor "damos tan desconsoladora noticia. Parece que la epidemia, queriendo hacer más fuer- "tes sus estragos, elige para víctimas a las personas que más útiles podían sernos en "las actuales circunstancias". Más adelante agrega: "La muerte acaba de arrebatarnos "otra preciosa existencia, la vida de uno de los contados hombres, que han tenido la ab- "negación de exponerse al peligro en aras de la caridad. El Dr. Guillermo Zapiola ha fa "llecido ayer, en Morón, después de haber prestado importantísimos servicios a la afli- "gida población, luchando sereno por arrebatarse sus víctimas al flagelo que lo ha vencido. "Paz en su tumba. A los nombres venerados de Lucena, Argerich, Riva, Señorans y o- "tros mártires heroicos de su deber sagrado, se agrega hoy el del Dr. Zapiola, acompa "ñado también de la gratitud y del dolor del pueblo, que ha visto en él, uno de los obre- "ros de su salvación. Al consignar con amargura la nueva fatalidad, que nos ha robado "un espíritu fuerte y generoso, esperamos que el nombre del Dr. Zapiola, como el de "otros facultativos que le han precedido en la tumba, sea conservado en el corazón del "pueblo, y que esa memoria reciba siempre los lauros destinados a la grandeza del al- "ma (57)".

La Verdad publicó la noticia, recuadrándola: "Cumplimos el deber penoso de "consignar una víctima más de la epidemia, de anunciar la muerte de otro médico más "que cae postrado por el implacable flajelo, cuando dedicaba sus cuidados a la asisten- "cia de numerosos atacados por ella. Paz y respeto en esta nueva tumba (58)".

La Tribuna, prestigioso periódico porteño, dirigido por Héctor Varela, publi- "có la siguiente nota necrológica: "El terrible enemigo que, desde hace cuatro meses, "descarga sus furias sobre la infortunada Buenos Aires, nos está arrebatando diaria- "mente seres queridos. Diariamente tenemos el sentimiento de comunicar al pueblo las "fatales nuevas. Desgraciadamente la muerte no quiere eximirnos todavía de tan triste "misión. Hoy tenemos que anunciar otra de esas pérdidas dolorosas: el Dr. Guillermo "Zapiola, ha dejado de existir. El Dr. Zapiola ha sido uno de los miembros del cuerpo "médico argentino que más ha trabajado durante la terrible epidemia. Desde antes de

(56) La Prensa, martes 2 de mayo de 1871. Boletín del día.

(57) El Nacional, 2 de mayo de 1871.

(58) La Verdad, miércoles 3 de mayo de 1871.

"empezar aquélla se hallaba en Morón con su familia, en cuyo pueblo pasaba la estación "del verano todos los años. A pesar de la distancia, el Dr. Zapiola nunca faltó un momento junto al lecho del enfermo. Como el lector sabe, en Morón se pronunciaron muchos casos, lo que vino a recargar notablemente el ya inmenso trabajo del Dr. Zapiola. A las siete de la mañana venía a la ciudad, después de haber visto todos sus enfermos en Morón, se retiraba para este pueblo a las 6 de la tarde, donde volvía a ejercer su santo ministerio, yendo a descansar recién a las once de la noche y aún más tarde. Durante el tiempo que pasaba diariamente en la ciudad, visitaba la Casa de Huérfanos, de cuyo establecimiento era médico, desde hace muchos años. El nombre del Dr. Guillermo Zapiola debe ser grabado en el monumento que se levante a los que se han sacrificado durante esta época luctuosa, al lado del de Pérez, Lucena, Argerich, Molina, etc. Y cumple al Gobierno hacer extensiva a su familia, la pensión acordada por él. Paz en la tumba del Dr. Guillermo Zapiola (59)".

Más adelante el citado periódico agregaba: "Antiyer ha dejado de existir, víctima de la fiebre amarilla, el apreciable ciudadano Dr. D. Guillermo Zapiola. El Dr. Zapiola ha caído como bueno, cumpliendo de una manera ejemplar con los deberes de su ministerio. Era un médico generoso, que jamás se hizo sordo al llamado del enfermo. El Gobierno debe acordar a esa familia la pensión decretada a los médicos empleados por él, durante las actuales circunstancias. Además el Dr. Zapiola, era el médico de la Casa de Expósitos. Paz en su tumba".

El 4 y el 5 de mayo, La Nación se refirió a la personalidad del altruista galeno: "Parece que la epidemia al retirarse se cebase de preferencia contra los que más valientemente han combatido contra ella, disputándole sus víctimas. En pocos días han sucumbido varios médicos de los que más se han distinguido por su abnegación y actividad. Entre ellos se encuentra el Dr. D. Guillermo Zapiola, médico argentino, cuya muerte ha sido deplorada por todos, por sus méritos como hombre, como ciudadano y como facultativo. En presencia de esta víctima, digamos con uno de nuestros colegas. "Paz y respeto a esta nueva tumba (60)".

El 5 de mayo, el citado periódico publicó la siguiente noticia necrológica: "Cuando la epidemia, que parece un castigo de la providencia y de su justicia, había cesado un tanto dejándonos vislumbrar en el cielo del porvenir, al astro hermoso de la esperanza; cuando todos los cálculos y todas las previsiones nos conducían a creer que ya en adelante, no lamentaríamos tantas desgracias y tantos infortunios, nos llega la noticia que Guillermo Zapiola, el médico, el apóstol de la ciencia y de la caridad ha caído como uno de tantos, cumpliendo su misión verdaderamente evangélica.

(59) La Tribuna, miércoles 3 de mayo de 1871.

(60) La Nación, jueves 4 de mayo de 1871. Noticias generales.

"Ante un acontecimiento tan doloroso, no tenemos valor para escribir".

"Desde niño, Zapiola se consagró con ardor y con afán al estudio de la escabrosa carrera de la medicina. Como estudiante supo conquistar un puesto distinguido entre sus compañeros, dedicándose con noble empeño a la resolución de los problemas de la ciencia, mostrando así la inteligencia de su espíritu, la luz misteriosa de su alma. Con el andén constante y tranquilo de los tiempos, él realizó sus proyectos y sus esperanzas: se hizo médico.

"Revistiendo este carácter como el de senador de Buenos Aires, distinción que recibió más de una vez, Zapiola fue un distinguido médico y un honorable ciudadano. Antes de terminar estas líneas que redactamos como una pobre muestra del aprecio sincero que nos mereció, se nos ha permitido decir que un hombre como Zapiola, en medio de esta gran tempestad, en medio de este dolor intenso que se ha apoderado de todos los corazones, se desliga de su numerosísima familia y con ellos de sus afecciones más puras y más íntimas, para cumplir su deber, para llenar su misión, llevando el sagrado consuelo al ánimo enfermo de los pacientes, con la idea de arrancar a la muerte, miles de vidas queridas. Es un ser apreciadísimo por la dignidad de su alma y eternamente acreedor a la consideración y a la simpatía pública (61).

En síntesis, es necesario destacar que la vida del Dr. Guillermo Zapiola transcurrió en significativas etapas de la Historia Argentina; este benemérito galeno nació en la época de la presidencia de Rivadavia; se formó en la Universidad de Buenos Aires, durante la hegemonía rosista, donde fueron conculcados los principios de la libertad individual, sin menoscabar sus fervientes convicciones democráticas; asistió a la recuperación del país después de Caseros colaborando en la organización nacional y falleció a causa de la fiebre amarilla, durante la presidencia del pétreo Domingo Faustino Sarmiento.

La pensión otorgada a María Obarrio Lezica

Después del deceso de Guillermo Zapiola, su familia quedó económicamente desamparada. En tales circunstancias la Legislatura de la Provincia de Buenos Aires otorgó a su viuda, María Obarrio, una pensión de 5.000 pesos mensuales (62). Posteriormente esa cantidad fue reducida a 4.500 pesos.

En el año 1888, María Obarrio, señalando el desempeño honroso del facultativo durante la epidemia de fiebre amarilla de 1871, solicitó un aumento de pensión a causa de la insignificancia del haber percibido, en relación a su numerosa familia. El diputado Cíbils apoyó la petición y el diputado Arana expresó que se trataba de un médico que había prestado servicios distinguidos y desinteresados en la epidemia de fie-

(61) La Nación, viernes 5 de mayo de 1871.

(62) La Nación, 15 de setiembre de 1871.

bre amarilla de 1871.

El 17 de octubre de 1888, la Legislatura de la Provincia de Buenos Aires, aprobó el siguiente Proyecto de Ley, referente al aumento de la pensión:

"El Senado y Cámara de Diputados, etc. resuelve:

Art. 1º Auméntase á trescientos pesos moneda nacional la pensión que actualmente goza la señora María Obarrio de Zapiola.

Art. 2º Mientras este gasto no se incorpore al presupuesto, se imputará a esta ley, y se pagará de rentas generales.

Art. 3º Comuníquese, etc.

Sala de la Comisión, La Plata, octubre 17 de 1888.

firmado: Eduardo Arana, Félix Rivas, Pastor Frías (63).

Homenajes tributados a la memoria del Dr. Guillermo Zapiola al cumplirse el centenario de su fallecimiento. Designación de una calle en Morón con su nombre.

El 1º de mayo de 1971, en la Iglesia del Pilar, se ofició una misa a la memoria del Dr. Guillermo Zapiola y a continuación se disertó sobre su personalidad, frente a la bóveda que guarda sus restos, en el Cementerio de la Recoleta.

Al acto de homenaje, se adhirieron las siguientes instituciones: Academia Nacional de Medicina, el Ministerio de Bienestar Social de la Provincia de Buenos Aires, la Municipalidad de la Ciudad de Buenos Aires, la Intendencia Municipal de Morón, el Ateneo de Historia de la Medicina de la Facultad de Medicina de Buenos Aires, el Hospital de Pediatría Dr. "Pedro de Elizalde", la Asociación Española de Socorros Mutuos de Buenos Aires y además La Gaceta de Belgrano.

El 26 de abril de 1971 la Intendencia Municipal de Morón remitió la nota que se expresa textualmente a continuación: "El Municipio de Morón se adhiere a los actos recordativos del Centenario de la muerte del Dr. Guillermo Zapiola, acaecida en el cumplimiento de su apostolado en el año 1871, luego de su consagración a salvar las vidas humanas en la terrible epidemia de la fiebre amarilla. Los pagos de Morón fueron testigos de su acción incansable, de sus desvelos y el ejemplar gesto de solidaridad cristiana que junto con otros colegas entregaron, sin escatimar esfuerzos y afrontando todos los riesgos en una lucha desigual para arrebatarse de la muerte a quienes desgraciadamente habían sido atacados por el mal. Las tierras de Morón, cual agrar-

"decimiento por esa obra impar para con sus semejantes, tuvo el privilegio de atesorar sus restos en el Cementerio local para luego entregarlo por disposición de sus familiares a la Ciudad de Buenos Aires. La trayectoria de su vida como médico y como hombre público lo señalan a la consideración de sus ciudadanos y a la admiración de la juventud estudiosa. Por eso la Municipalidad estará presente en el homenaje que se le tributará el 1º de mayo próximo, y en la ofrenda floral que a modo de gratitud se sumará al recogimiento con que se recordará su memoria. Firmado: Alberto H. Romero "Oneto-coronel-Intendente Municipal".

El Ministerio de Bienestar Social de la Provincia de Buenos Aires, se adhirió al homenaje, según el decreto N° 2113, que se expresa a continuación: "La Plata 28 de abril de 1971. Visto el expediente N° 2900-36174/71, del registro del Ministerio de Bienestar Social, por el cual se gestiona la adhesión de esta Provincia a los actos que con motivo del centenario de la muerte del doctor Guillermo Zapiola, se llevarán a cabo en la ciudad de Buenos Aires el día 1º de mayo próximo, y considerando que la figura del doctor Guillermo Zapiola debe ser considerada por su destacada actuación profesional, docente, académica y humana, como una de las que sirven de ejemplo, muriendo en cumplimiento de su deber atendiendo a los enfermos de fiebre amarilla, durante la epidemia del año 1871, por lo que es de estricta justicia que el Gobierno de la Provincia de Buenos Aires se adhiera al homenaje; Por ello, el Gobernador de la Provincia de Buenos Aires decreta:

"Ahiérese la Provincia de Buenos Aires a los actos que con motivo del centenario de la muerte del doctor Guillermo Zapiola, se llevarán a cabo en la ciudad de Buenos Aires el 1º de mayo próximo, por las causales expuestas en los considerandos del presente.

"Artículo 2º El presente decreto será refrendado por el señor Ministro Secretario en el Departamento de Bienestar Social.

"Artículo 3º Comuníquese, publíquese, dése al Registro y Boletín Oficial y pase al Ministerio de Bienestar Social (Dirección de Gabinete) a sus efectos".

Cabe señalar además, que por decreto 441-72, fechado el 31 de mayo de 1972, se colocó el nombre de doctor Guillermo Zapiola a una arteria de la localidad de Morón, situada en la circunscripción II, Sección G, entre Santiago de Chile y Félix Burgos, desde Santa Teresa hasta Don Bosco, manzanas 293 a 298, es decir 3 cuadras.

En la lápida de mármol blanco, colocada en la bóveda que guarda los restos mortales del Dr. Guillermo Zapiola al cumplirse el centenario de su deceso, se expresa la siguiente leyenda: Dr. Guillermo Zapiola. 1827-1871. Académico y profesor de medicina. Asistió a los heridos en la batalla de Pavón. Senador de la Legislatura de Buenos Aires. Murió en cumplimiento de su deber de médico durante la epidemia de fiebre amarilla el 1º de mayo de 1871.

Su nombre está grabado en el monumento situado en el Parque Ameghino en

recordación de los mártires abatidos por la mortífera peste amálfica y también lleva su nombre, el Pabellón N.º 9 del Hospital Muñiz.

Cabe señalar que se conservan los siguientes objetos que pertenecieron al ma-
lgrado facultativo: el escritorio y 2 bibliotecas, en poder de la Sra. Cora Dowling de
Zapiola Obarrio, el instrumental quirúrgico guardado en un estuche de madera, en pro-
piedad de la familia del Dr. Jorge Giménez Zapiola y una mesa colonial de Adolfo Alsina
que regaló al Dr. Zapiola, en poder del Sr. Alberto Zapiola Obarrio.

Descendientes del Dr. Guillermo Zapiola

De acuerdo a lo anteriormente citado, solamente se casaron dos hijos del Dr.
Guillermo Zapiola.

- 1) María Zapiola Obarrio casóse con el Dr. Emilio Giménez. Fueron sus hijos: Dr. Emi-
lio Giménez Zapiola casado con Delia Bunge; Guillermo Giménez Zapiola con Francis-
ca Romero; Carlos Giménez Zapiola con Emma Bullrich; Alberto Giménez Zapiola
con Martha Aleman; Horacio Giménez Zapiola con María Angélica Baliero; María Ade-
la Giménez Zapiola con José Antonio Capdevila; Dr. Jorge Giménez Zapiola enviudó
de Mercedes Parravicini y casóse con Matilde De la María Prins; Alfredo Giménez
Zapiola, soltero falleció joven.
- 2) Guillermo Zapiola Obarrio se casó con Petrona Marisquirena Yribas su único hijo Al-
berto Zapiola Obarrio Marisquirena casóse con María Carmen Berardi.

Bibliografía

a) Fuentes documentales inéditas

- 1) AGN. Primer censo argentino. Año 1869. Sección 4.
- 2) AGN. Zapiola, Bonifacio. Tribunales. Sucesiones. 8782.
- 3) AGN. Zapiola, Manuel Joaquín de. Juzgado de bienes difuntos. Sala IX-15-5-8.
- 4) AGN. Zapiola, Manuel Joaquín de. Licencias y pasaportes. Libro 17. Sala IX-12-9-3.
- 5) AGN. Zapiola, Manuel Joaquín de. Reales Ordenes. Año 1779. Sala IX-25-1-2.
- 6) AGN. Zapiola, Manuela Lista de. Tribunales. Sucesiones. 6525.
- 7) Archivo general de la Policía. Año 1871. Sección 16.
- 8) Libro de Muertos del Cementerio del Norte. Hombres. Año 1843.
- 9) Libro de Muertos del Cementerio del Norte. Mujeres. Año 1856.
- 10) Libro de Muertos de la Catedral de Morón. Año 1871.
- 11) Archivo de la Facultad de Medicina. Actas 1844-1852.

b) Fuentes documentales editas

- 12) Actas del Concejo Municipal de la ciudad de Buenos Aires. Año 1860.
- 13) Actas del Concejo Municipal de la ciudad de Buenos Aires. Año 1861.
- 14) AGN. Acuerdos del extinguido Cabildo de Buenos Aires. De 1777 a 1821.
- 15) AGN. Registro Oficial de la Provincia de Buenos Aires. Año 1824.
- 16) AGN. Registro Oficial del Gobierno de Buenos Aires. Año 1840.
- 17) Facultad de Filosofía y Letras de Buenos Aires. Instituto de Investigaciones Históricas. Documentos para la Historia Argentina. Tomo 11.
- 18) Facultad de Filosofía y Letras. Instituto de Investigaciones Históricas. Ravignani Emilio. Asambleas Constituyentes Argentinas. Tomos 4 y 5.

Periódicos del año 1871: La Prensa. La Nación. La Tribuna. La Verdad. El Nacional.

I N D I C E

	<u>Página</u>
Introducción	3
Manuel Joaquín de Zapiola	3
Casamiento de Manuel Joaquín de Zapiola	4
El deceso de Manuel Joaquín de Zapiola	6
Bonifacio Zapiola. Su actuación política	6
El casamiento de Bonifacio Zapiola	7
El nacimiento de Guillermo Zapiola. Los primeros estudios	8
El deceso de Bonifacio Zapiola	9
La libre administración de los bienes de Guillermo Zapiola	11
La graduación universitaria de Guillermo Zapiola	12
El casamiento de Guillermo Zapiola	14
El deceso de Manuela Lista	15
La testamentaría de Manuela Lista	16
Guillermo Zapiola y la Asociación Médica Bonaerense	17
Miembro de la Municipalidad de Buenos Aires	17
La Comisión Médica de la Campaña de Pavón	18
Senador de la Provincia de Buenos Aires	19
El proyecto sobre el hospital de sangre	19
El deceso del Dr. Carlos Furst	19
Cirujano militar	20
Vecino del Barrio de la Concepción	20
Actuación profesional	21
La fiebre amarilla de 1871	21
El deceso del Dr. Guillermo Zapiola	22
Comentarios periodísticos	23
La pensión otorgada a María Obarrio	25
Homenaje tributado a la memoria del Dr. Guillermo Zapiola, al cumplirse el centenario de su fallecimiento	26
Descendientes del Dr. Guillermo Zapiola	28
Bibliografía	29

Dr. RAFAEL BERRUTI

Catedrático, historiador y conferenciante graduado en la Facultad de Filosofía y Letras de Buenos Aires, con especialidad en Historia Argentina.

Bibliotecario también graduado en la misma Facultad. Se perfeccionó en el Instituto de Investigaciones Históricas de la Facultad de Filosofía y Letras y en los distintos repositorios documentales, especialmente en el Archivo General de la Nación.

Se desempeñó como profesor de historia, filosofía y humanidades en colegios e institutos especializados, tales como la Escuela Normal de Profesores Mariano Acosta, Escuela Nacional de Artes Visuales, Liceos Nacionales de Señoritas y actualmente en el Colegio Nacional N° 12.

En la actualidad se dedica casi exclusivamente a las investigaciones históricas y con preferencia a dos temas específicos: Historia de la Medicina e Historia de la Ciudad de Buenos Aires.

Son numerosos los trabajos publicados en periódicos y revistas de Buenos Aires como La Nación, La Gaceta de Belgrano, Lira, Gran Aldea, La Semana Médica, etc.

Es miembro de las siguientes instituciones: Ateneo de Historia de la Medicina de la Facultad de Medicina; Sociedad de Historia de la Medicina; Junta de estudios históricos de San Telmo; Instituto Tomás Espora; Ateneo de estudios históricos de Parque de los Patricios, Sociedad Argentina de Historia de la Farmacia, etc.

Ha actuado en numerosos congresos, jornadas y actos de difusión cultural pronunciando conferencias sobre muy diversos temas de su especialidad.

Disertó sobre la epidemia de fiebre amarilla de 1871, en la Academia Nacional de Medicina, Museo Mitre, Intendencia de Morón, por radiofonía y televisión.